



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 21 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0044183/2011, por el cual la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL, solicita autorización para el dictado del Curso "AUDITOR INTERNO ISO 9001: 2008", con una duración de 16 (dieciséis) horas; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la Secretaría de Extensión a fs. 03 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T - 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso "AUDITOR INTERNO ISO 9001: 2008" con una duración de 16 (dieciséis) horas, realizado del 15 al 18 de Agosto de 2011 y autorizar el cobro de un arancel único de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA C/00/100 \$650,00).

Art. 2º.- Designar como disertante a la Mag. Ing. Julia del Valle ÁVILA.

Art. 3º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar, que como ANEXO I forma parte de la presente resolución.

Art. 4º.- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

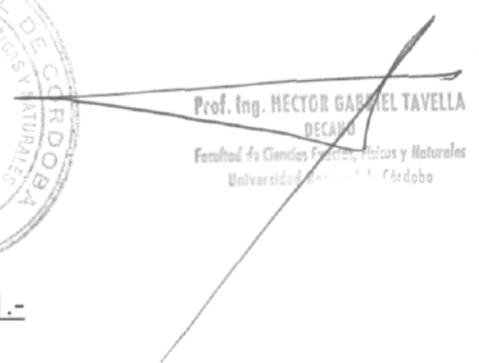
Art. 5º.- Designar como Responsable Académico y Administrador de los Fondos al Ing. Fulvio ARIAS.

Art. 6º.- El Responsable Académico y Administrador de los Fondos elevarán dentro los treinta días finalizado el curso, el informe académico y la rendición de cuentas respectiva.

Art. 7º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial, al Área Económico Financiera, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001384 -T-2011.-



ANEXO I

Contenido:

- Introducción. Familia Normas ISO 9000:2000
- Norma ISO 9001:2008, ISO 19011
- Tipos de auditorías.
- Responsabilidad de los auditores.
- Responsabilidad de los auditados.
- El proceso de auditoría.
- El programa de auditoría.
- Planificación de las auditorías.
- Listas de chequeo.
- Realización de las auditorías.
- Técnicas de interrogación y escucha.
- Clasificación de los hallazgos.
- Factores humanos.
- Informe de auditoría.
- Medidas correctivas y medidas preventivas.
- Seguimiento de las auditorías.
- Competencias de los auditores.



Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

